



Comprar

# norma española

UNE-EN ISO 14046

Abril 2016

## TÍTULO

**Gestión ambiental**

**Huella de agua**

**Principios, requisitos y directrices**

(ISO 14046:2014)

*Environmental management. Water footprint. Principles, requirements and guidelines (ISO 14046:2014).*

*Management environnemental. Empreinte eau. Principes, exigences et lignes directrices (ISO 14046:2014).*

## CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN ISO 14046:2016, que a su vez adopta la Norma Internacional ISO 14046:2014.

## OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE-ISO 14046:2015.

## ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 150 *Gestión ambiental* cuya Secretaría desempeña AENOR.

## EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN ISO 14046

Editada e impresa por AENOR  
Depósito legal: M 14513:2016

© AENOR 2016  
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

**AENOR** Asociación Española de  
Normalización y Certificación

Génova, 6  
28004 MADRID-España

info@aenor.es  
www.aenor.es

Tel.: 902 102 201  
Fax: 913 104 032

44 Páginas



Comprar

## Índice

Prólogo.....	6
Prólogo de la versión en español .....	7
0 Introducción.....	8
1 Objeto y campo de aplicación.....	9
2 Referencias Normativas .....	9
3 Términos y definiciones.....	9
3.1 Términos relacionados con los tipos y clasificaciones del agua .....	10
3.2 Términos relacionados con el agua .....	11
3.3 Términos relacionados al análisis del ciclo de vida y a la evaluación de la huella de agua.....	11
3.4 Términos relacionados con la interpretación y con el informe de resultados de la huella de agua .....	13
3.5 Términos relacionados con los productos, los sistemas del producto, los procesos y las organizaciones .....	14
3.6 Términos relacionados a los datos y la calidad de los datos.....	16
4 Principios.....	16
4.1 Generalidades .....	16
4.2 Perspectiva del ciclo de vida .....	16
4.3 Enfoque ambiental.....	17
4.4 Enfoque relativo y unidad funcional.....	17
4.5 Enfoque iterativo .....	17
4.6 Transparencia .....	17
4.7 Pertinencia.....	17
4.8 Integridad.....	17
4.9 Coherencia.....	17
4.10 Exactitud .....	17
4.11 Prioridad del enfoque científico .....	17
4.12 Pertinencia geográfica .....	18
4.13 Integridad.....	18
5 Marco metodológico .....	18
5.1 Requisitos generales .....	18
5.2 Definición del objetivo y del alcance .....	20
5.3 Análisis del inventario de la huella de agua .....	23
5.4 Evaluación del impacto de la huella de agua.....	30
5.5 Interpretación de los resultados .....	34
5.6 Limitaciones de la huella de agua.....	35
6 Informe .....	35
6.1 Generalidades .....	35
6.2 Requisitos adicionales y orientación para los informes para una tercera parte .....	36
6.3 Aseveración comparativa y estudios comparativos .....	39
7 Revisión crítica.....	40
7.1 Generalidades .....	40
7.2 Necesidad para realizar la revisión crítica .....	40
7.3 Revisión crítica por un experto interno o externo .....	41
7.4 Revisión crítica por un panel de partes interesadas .....	41
Anexo A (Normativo) Requisitos adicionales y directrices para las organizaciones .....	42
Bibliografía.....	44

**EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN ISO 14046**



**Comprar**

## **1 Objeto y campo de aplicación**

Esta Norma Internacional especifica los principios, los requisitos y las directrices relacionados con la evaluación de la huella de agua de productos, procesos y organizaciones basada en el análisis del ciclo de vida (ACV).

Esta Norma Internacional proporciona los principios, los requisitos y las directrices para realizar e informar de una evaluación de huella de agua única o individual, o como parte de una evaluación ambiental más integral.

Sólo las emisiones al aire y los vertidos al suelo con impactos en la calidad del agua se incluyen en la evaluación y no se incluyen todas las emisiones al aire o vertidos al suelo.

El resultado de la evaluación de la huella de agua es un valor individual; o un perfil de los resultados del indicador del impacto.

Aunque el informe está dentro del campo de aplicación de esta Norma Internacional, la comunicación de los resultados de la huella de agua, por ejemplo en forma de etiquetas o declaraciones, está fuera del campo de aplicación de esta Norma Internacional.

NOTA Los requisitos específicos y las directrices para las organizaciones se proporcionan en el Anexo A.

## **2 Referencias Normativas**

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluyendo cualquier modificación de ésta).

ISO 14044:2006, *Gestión Ambiental. Análisis del ciclo de vida. Requisitos y directrices.*